

<div><div>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE</div></div>	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)		Código Regional		11	
			Código Centro		940310	
	REGIONAL DISTRITO CAPITAL		Fecha Elaboración		Agosto de 2024	
	CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD- BTÁ D.C.		Versión		MARZO 2024 - 2,24	
	Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		ID de Proceso		55404-381660	
DATOS DEL CONTRATISTA						
Nombres y apellidos:		MARÍA BERENICE CHON RODRIGUEZ		Banco a consignar:		DAVIVIENDA
Cédula de Ciudadanía		51.693.663		Tipo de cuenta:		AHORROS
Correo electrónico:		mbchon@sena.edu.co		Número de Cuenta:		0570473870006086
IP/Nº de contacto:		3103418415		Presta Servicios Excluidos de IVA:		NO
Inducción SST:		SI		Pertenece al régimen simple de tributación:		NO
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		Es declarante de renta por el año gravable 2023		SI
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?						SI
Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a \$59.377.000						SI
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a \$188.260.000 (debe registrarse como responsable del IVA)						NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?						NO
Concepto del pago corresponde a:						Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.						0,00%
DATOS DEL CONTRATO						
Nº del contrato:		5862239/2024	Nº Compromiso SIIF	14524	Número de pagos durante la vigencia del contrato	11
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		INSTRUCTOR:PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL PROGRAMADA POR EL CENTRO DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN SALUD EN LA RED DE CONOCIMIENTO SALUD EN LAS ÁREAS TEMÁTICAS DE SALUD PÚBLICA, APOYO				
DATOS PERIODO DEL PAGO						
Del		01/08/2024	Al	31/08/2024	Saldo Anterior del Contrato:	\$ 15.613.965
Número de pago		7			Valor Total del Contrato:	\$ 37.357.857
Valor Bruto Pago:		\$ 3.469.770,00		Nuevo Saldo del Contrato:		\$ 12.144.195
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO						
Ingresos por honorarios		\$ 3.469.770		Retención en la fuente a practicar Artículo 383 rentas		1,64%
Ingresos por comisiones		\$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo		\$ 80.287
Ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 3.469.770				
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 6.939.540		Menos, Retefuente Otros Ingresos		\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE		\$ 4.893.740		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		\$ 80.287
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR						
		Agosto	Julio	Base retención en la fuente a titulo de RENTA		4.893.740,00
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		-----	79446969	Base retención en la fuente a titulo de ICA		3.296.270,00
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.387.908	\$ 1.387.908	Valor base IVA		0,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 173.500	\$ 173.500	IVA (Si es RESPONSABLE)		0,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 0	\$ 0	Menos Retención en la Fuente		80.287,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -	\$ 0	Menos Retencion IVA		0,00
ARL		\$ 33.900	\$ 33.900	Reteica - 8299 - BOGOTÁ		31.842,00
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -				0,00
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 173.500				0,00
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 33.900				0,00
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -				0,00
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ -				0,00
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -		Otras Retenciones		0,00
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -		Otras Retenciones		0,00
Dependientes hasta		\$ -		Otras Retenciones		0,00
Salud hasta		\$ 753.040	\$ -	Otras Retenciones		0,00
Renta Exenta 25%		\$34.082.904	\$ 1.631.000	Otras Retenciones		0,00
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.		\$ 4.919.327				0,00
Retención en la Fuente Contingente		\$		Descuentos de embargo (Si tiene)		0,00
				VALOR A PAGAR		\$3.357.641,00
SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE						
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO						
Orientar formación presencial práctica de quirúrgicas HUISJ						
Apoyar a los Aprendices en prácticas hospitalarias, Hospital Universitario San José Infantil						
Orientar aprendices en registros de enfermería en servicio de Urgencias HUISJ						
Orientar la Intervención y cuidados de enfermería a pacientes en urgencias HUISJ						
Orientar la intervención, valoración de triage y traslado y atención en urgencias para su intervención HUISJ						
Orientar la intervención, del paciente que consulta por urgencias al HUISJ						
Orientar y acompañar al aprendiz el la atención del paciente por urgencias, e iniciar su manejo HUISJ						
Orientar al aprendiz en los procedimientos al paciente en urgencias HUISJ						
Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor de contratos						
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:						
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí				MARÍA BERENICE CHON RODRIGUEZ EL CONTRATISTA		
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO						
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:				Autorizo el presente pago. El Supervisor,		
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;						
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;						
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.				EDINSON ELJADUE CASTILLA INSTRUCTOR		
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:						
EL ORDENADOR DEL PAGO CARLOS ARTURO SALGAR RAMÍREZ SUBDIRECTOR DE CENTRO G02						

El aportante **MARIA BERENICE CHON RODRIGUEZ**, identificado con **CC** número **51693663**, aportó por **MARIA BERENICE CHON RODRIGUEZ**, identificado(a) con **CC** número **51693663** en su condición a la fecha como tipo de cotizante **59 - Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes, para los periodos comprendidos en pensión **2024-07** y salud **2024-07** de la siguiente manera:

CÓDIGO	NOMBRE DE ADMINISTRADORA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECCIÓN	DÍAS	IBC	COTIZACIÓN	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO PARTICIPES Y SALUD
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio															0		30	\$1.387.908	\$173.500	\$0	\$0	Julio - 2024	79446969	13/08/2024	N
14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS															0		30	\$1.387.908	\$33.900	\$0	\$0	Julio - 2024	79446969	13/08/2024	N

El presente certificado se expide a los 13 días del mes Agosto de 2024

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

VICEPRESIDENCIA COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CIUDADANO**Trámite de Notificación: 2020_5594257****PUNTO COLPENSIONES:** OFICINA SECCIONAL A CHAPINERO (ANTIGUA CALLE 71)**SUBTRÁMITE(S) RECONOCIMIENTO:** 2020_4359251**OTROS SUBTRÁMITES:****TIPO DOCUMENTO CAUSANTE:** CC**NÚMERO DOCUMENTO CAUSANTE:** 51693663**NOMBRE CAUSANTE:** MARIA BERENICE CHON RODRIGUEZ

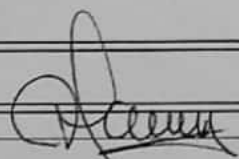
En BOGOTÁ - BOGOTÁ D.C el 9 de junio de 2020

Se presentó MARIA BERENICE CHON RODRIGUEZ, identificado con CC 51693663 en calidad de Afiliado. Con el fin de notificarse de la resolución N° SUB 95915 del 22 de abril de 2020, mediante la cual se reconoce y ordena el pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ.

Enterado de su contenido, se informa que contra la presente Si procede el (los) recurso(s) de Reposición y/o en subsidio de apelación, los cuales en determinado caso deben ser interpuestos ante Colpensiones, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76 de la ley 1437 del 2011.

Para constancia de lo anterior, se suscribe por las personas que intervinieron en la diligencia y se hace entrega de la copia íntegra, auténtica y gratuita del acto administrativo.

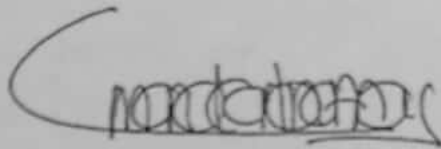
En el evento que el reconocimiento de la prestación corresponda al cumplimiento de una orden judicial en la que hubiera condenado a la administradora del régimen de prima media al pago y/o reconocimiento de una prestación económica, declaro bajo juramento que SI ☐ NO ☐ NO APLICA ☐ he iniciado proceso ejecutivo para hacer efectivo el cumplimiento de dicha orden y/o que no he recibido pago alguno por este concepto so pena de incurrir en el delito de fraude procesal tipificado en el artículo 453 del código penal. Así mismo declaro bajo gravedad de juramento. So pena de incurrir en conducta tipificada en el artículo 442 del código penal Colombiano modificada por el artículo 8 de la ley 890 de 2004 "falso testimonio". El que en actuación judicial o Administrativa, bajo la gravedad de juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de cuatro a ocho años, que NO he solicitado, ni devengo pensión alguna que provenga del erario público que contravenga con el artículo 128 de Constitución Política Colombiana. Igualmente, no devengo pensión del sector público o privado de carácter compartida conforme al decreto 758 de 1990.

OBSERVACIONES _____**FIRMA:** _____**NOMBRE NOTIFICADO:** MARIA CHON RODRIGUEZ
CC 51693663**FIRMA:** **NOMBRE NOTIFICADOR:** Ana Elizabeth Martinez Rodriguez
CC 36950683

SUB 95915
22 ABR 2020

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



INGRID CAROLINA ARIZA CRISTANCHO
SUBDIRECTORA DE DETERMINACION III
COLPENSIONES

LIQUIDADOR
ANALISTA COLPENSIONES

PEDRO PABLO BAEZ SANCHEZ

Claudia Imelda Mayorga Castellanos

COL-VEJ-03-501.1